

Preguntarnos a qué país aspiramos

Si los migrantes son hoy un 8% de quienes residen en territorio nacional, la forma como nos integremos y respetemos dará cuenta de qué proyecto de país queremos impulsar.

Los chilenos no podemos perder de vista que los amplios efectos de esta epidemia han golpeado dramáticamente a muchos grupos que viven en contexto vulnerables, como lo son las personas en situación de calle, los mayores de edad y las personas migrantes. Estos grupos han sufrido en mayor medida, aunque ese sufrimiento puede obedecer tanto a la crisis en sí como a las condiciones vigentes en el país antes de la emergencia sanitaria.

Respecto de la población migrante, me atrevería a decir que hay tres grandes grupos. Existe un grupo numeroso de trabajadores agrícolas de nacionalidad peruana y boliviana, principalmente, que terminando la cosecha o producto de la crisis sanitaria quisieron volver a sus países, pero estos cerraron sus fronteras. Perú ha sido especialmente estricto y se estimaba que a fines de mayo abriría sus fronteras. Bolivia pide que quienes quieran regresar hagan cuarentena en Chile antes. Están también las personas migrantes que perdieron sus empleos por el estallido social o por la emergencia actual,

y que han visto agravada ahora su situación personal y familiar. Por último, hay otro grupo que no ha sufrido los efectos negativos de la crisis. Estos pueden ser los mismos profesionales médicos —recordemos que en nuestro país ejercen hoy diez mil médicos migrantes—, quienes se desempeñan en labores claves en este contexto, como los repartidores de comida, o también aquellas personas migrantes que gozan de buena situación en el país.

ESCUCHARNOS E IR UNA NUEVA REALIDAD

En territorio nacional habita un millón y medio de personas migrantes y, considerando esa magnitud, no puede decirse que los episodios de discriminación sean generalizados. Sin embargo, sí los ha habido, como quedó patente en abril el caso del cité de Quilicura. ¿Cómo abordar ese tema? Se debe actuar en diversos niveles: en el discurso predominante, en el actuar de las autoridades, en los mensajes de los medios de comunicación, en la formación en escuelas, etc.



JOSÉ TOMÁS VICUÑA S.J.
Director Nacional del Servicio
Jesuita a Migrantes.

Es un proceso que requiere adaptación y tiene complejidades, pero está más que demostrado que fortalece a la sociedad receptora desde el punto de vista cultural, económico y social. Un paso importante en ese sentido es que hagamos un esfuerzo adicional por entender a quienes han decidido venir a vivir a nuestro país —las más de las veces, por una real necesidad—, apartándonos de la errada noción de que el choque cultural se produce «por ellos». Un choque cultural también necesita de «un nosotros». Una sociedad democrática se construye a través del diálogo, la escucha. Cuando una y otra vez señalamos que «ellos no entienden», no será también que ¿«nosotros no les entendemos»? Es mutuo y no se trata de convencerlos de seguir normas, sino de escucharnos y construir una nueva realidad.

Más que nunca, lo anterior se hace necesario para mejorar la convivencia en nuestra sociedad, pues un 8% de nuestra población nació en otro país. Recordemos que, terminada esta crisis sanitaria, retomaremos el diálogo sobre qué país queremos

forjar. En esto, necesitamos generar espacios de diálogo diversos donde cada quien ponga lo suyo.

UN DEBATE RESPONSABLE

Tenemos que aprender a convivir mejor, no solo con la población migrante. ¡Estamos muy al debe entre la misma población chilena! La crisis sanitaria nos ha mostrado lo interconectado que estamos, pero al mismo tiempo lo aislado que vivíamos. Nos hemos ido dando cuenta desde el estallido social de un Chile que no conocíamos, o quizás que sabíamos que existía, pero no lo queríamos reconocer: aquel de los cités, del trabajo informal, de las filas en hospitales, de la imposibilidad de hacer cuarentena. Tenemos desafíos por abordar en medio de un contexto que nos lo permita.

LEGISLACIÓN PENDIENTE. En Chile, hace años se hace urgente renovar la normativa referida a la migración. Desde 1975 permanece el Decreto Ley N° 1.094 como principal regulación sobre la materia. En abril de 2018 ingresó al Congreso el proyecto para una nueva Ley de Migraciones, que propone convertir el Departamento de Extranjería en un Servicio Nacional de Migraciones, acompañado por un Consejo de Política Migratoria que dictará la Política Nacional de Migración. Actualmente, estamos en el mejor momento respecto del pasado para aprobar una ley, pues existe un ambiente favorable a su aprobación. Sin embargo, no es conveniente que su tramitación sea hecha a la carrera, pues se trata de un tema complejo. Debe haber una visión de Estado, de largo plazo; no de Gobierno según el próximo año. Esta es una oportunidad para estudiarlo seriamente. Existe la amenaza de que algunos quieran tramitarla con rapidez y sin el debido estudio, para generar una normativa

cortoplacista: esa amenaza está dada por el temor de que hacia Chile fluya una nueva «oleada migratoria» tras la amenaza sanitaria. Es cierto que lo más probable sea que el próximo año existan flujos migratorios hacia el país. Pero también otros países de la región crecerán. Y, nuevamente, más que mirar solo la frontera (como ha sido común estos dos últimos años), se hace necesario también mirar la ciudad. Hemos visto en esta crisis sanitaria los enormes costos de no haber implementado una política intersectorial que abordara la ciudad. En el sitio web www.migracionenchile.cl presentamos un conjunto de propuestas entre cuarenta organizaciones de la sociedad civil.

REGULARIZAR SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES. Tanto España como Portugal, atendiendo la crisis sanitaria, pero también proyectando la situación económica, decidieron implementar programas de regularización a las personas migrantes que estaban en situación irregular. Esto les visibiliza y formaliza. Pero, sobre todo, otorga un derecho y dignidad.

UN DEBATE RESPONSABLE. Hemos visto una y otra vez a la población migrante como el chivo expiatorio de algún mal. Se les ha acusado de delincuentes, que incrementaron el sida, aumentan el desempleo, hasta del estallido social. Para ninguna ha habido pruebas, más bien frases para la prensa. Esto es lo que lleva a generar rechazo a quienes viven a nuestro lado. En los años venideros tendremos múltiples elecciones. Es de esperar que tanto quienes postulan a cargos como los medios de comunicación, estén a la altura de un debate responsable y serio.

COBERTURA DE PROGRAMAS DE GOBIERNO. Hay población migrante que no está en el Registro Social de Hogares

y por ende no alcanza a ser beneficiaria de ningún programa. Toda la bancada de oposición del Senado firmó un documento donde pide al Presidente, entre otras medidas, que se implemente un programa para esta población.

INFORMACIÓN. Se requiere un esfuerzo para generar información con mayor pertenencia intercultural, que permita actuar adecuadamente en beneficio de la población migrante en las áreas del país que están en cuarentena o donde hoy existen focos de contagio de coronavirus.

FORMACIÓN. El Estado debiera tomar iniciativa para insertar en la maya curricular de los establecimientos educacionales algunos contenidos o dinámicas que permitan formar desde temprano en el conocimiento de otras culturas, historias y realidades. Hay colegios donde más del cincuenta por ciento son estudiantes extranjeros.

Servicio Jesuita a Migrantes está trabajando sostenidamente en sus tareas habituales y en la promoción de solidaridad a estos (ver www.sjmchile.org). Hemos entregado ayuda humanitaria y cuadruplicado nuestras atenciones —estamos sin atención presencial, pero hemos creado una aplicación en migrapp.sjmchile.org para fortalecerla— y observamos cómo ahora, pese a que no ha golpeado todavía con su máxima crudeza la crisis sanitaria, ya se están provocando graves consecuencias la crisis socioeconómica. El desempleo es mayor y muchos migrantes no tienen redes para apoyarse, de manera que hay mucha necesidad de solidaridad hacia ellos. Y entre todos debemos esforzarnos para que la nuestra no sea una sociedad de discriminación, sino que de colaboración **MSJ**